

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez para lo que estime proveer.

Bucaramanga, 25 de febrero de 2021

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

Bucaramanga, Diez de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Se observa petición del 15 de febrero de 2021, esgrimida por la ex albacea señora ELSA PLATA MURCIA, en el sentido de expedir copia de la providencia con constancia de ejecutoria para proceder a la cancelación de las matrículas y el registro mercantil del causante, como requisito para la cancelación del registro único tributario (RUT). La solicitud se reitera por memorial recibido el 23 de febrero de esta anualidad.

Accédase, y en consecuencia líbrese oficio vía correo institucional a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, indicándosele lo ordenado en auto del 1º de febrero de esta anualidad; sin que sea viable constancia de ejecutoria de acuerdo a lo contemplado en el art. 302 CGP.

Mediante memorial adosado el 19 de febrero de 2021, el Dr. ESGAR GUARIN ANAYA, representante del adjudicatario JOSE FRANCISCO GARCÍA DURÁN, presenta a consideración, proyecto de distribución de los frutos percibidos por la masa sucesoral. En consecuencia, póngase en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 008 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

608d5e11b003a7564fd12a1f49f4c80865cee44fbf96a2895259f0f9c6ea7e15

Documento generado en 10/03/2021 03:55:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Sucesión de PEDRO JESÚS GARCÍA DURÁN - RAD. 013 de 2012

Esgar Guarín Anaya <esgarguarin@hotmail.com>

Vie 19/02/2021 3:45 PM

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Amparo Moros <amparoabog@hotmail.com>; wilson leonel mejia torres <wilmet72@hotmail.com>; Armando José Arenas Correa <armandojarenas904@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

19 FEBR 2021 MEMORIAL.pdf; 19 FEBR 2021 DISTRIBUCION FRUTOS CIVILES.pdf;

Adjunto memorial (3 folios) para distribución de frutos con anexo de diez (10) folios.



Gerencia Legal

Ésgar Guarín Anaya
Abogado

“El orgullo solo provoca peleas; la
sabiduría está con los humildes.”
Proverbios 13:10 (La Biblia DHH)

Señora
JUEZ OCTAVA DE FAMILIA
Bucaramanga.

Ref.- Sucesión de PEDRO JEÚS GARCÍA DURÁN

RADICADO: 68001311075120120001300

Señoría:

Entendiendo que todos los intervinientes estamos interesados en que se distribuyen los frutos, atendiendo la -en cierta manera- complejidad del tema y con fundamento en lo ya obrante en el proceso (certificaciones de las sociedades “Servicios Fúnebres San Pedro Ltda.” y “Organización Tierrasanta SA.” sobre los recursos entregados a la Albacea y \$49.600.000 consignados por una de estas compañías, y las cuentas rendidas por la Albacea), me propuse, diligentemente, de acuerdo con el artículo 1.395 del Código Civil, hacer una proyección de distribución, que pongo a consideración de su Señoría para lo que estime pertinente.

Así el trabajo lo desarrollé sistemáticamente y va en siete capítulos:

Capítulo I: CUADRO DE DETERMINACIÓN DE LOS FRUTOS DE SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA.: Relaciono todos los dineros que recibió la Albacea según lo certificó el Representante Legal y el Revisor Fiscal de tal sociedad y deduje las partidas que de tales dineros ya se entregaron a la cónyuge y a los herederos, quedando el remanente por distribuir: **\$ 1.894.545.943**

Capítulo II: CUADRO DE LA RELACIÓN DE FRUTOS PERCIBIDOS PARA DISTRIBUIR: Todos los frutos por distribuir.



Capítulo III: En siete secciones, la DISTRIBUCIÓN DE LOS PFRUTOS considerando las especies adjudicadas y desde luego los Adjudicatarios

En este capítulo, en la sección V, los frutos (arriendos) del Multifamiliar García lo dividí según el coeficiente de cada apartamento y, luego entre los adjudicatarios de cada apartamento.

Capítulo IV: CUADROS DE FRUTOS POR ADJUDICATARIOS. Los valores por frutos que a cada Adjudicatario le corresponden según las especies que le fueron adjudicadas, y el valor total de lo que le corresponde a cada adjudicatario.

Capítulo V: Cuadro resumen que contiene el valor que a cada adjudicatario le corresponde y el valor total: \$ 2.135.619.266.00 (Que es igual al valor total del cuadro del Capítulo II)

Capítulo VI: Cuadro de valores a pagar que en todo coincide con el cuadro del Capítulo V, excepto con relación a la cónyuge Elsa Plata Murcia, pues como ella fungió como Albacea y los gastos los atendió con frutos de la sucesión, entonces se le descuentan los gastos (\$ 528.414.734.00).

Desde luego, después de que se tramite el incidente de objeción a las cuentas rendidas por la Albacea, lo que resulte debérsele habrá de pagársele según lo disponga su Señoría.

Capítulo VII: Unas observaciones que me permito transcribir a continuación:

1. Desde luego, cuando se definan las cuentas de la Albacea, los gastos que se reconozcan a su favor, deberán reembolsársele, así como que deberán, los que resulten deudores, pagarle toda prestación que corresponda según lo establezca su Señoría.
2. Sabemos, su Señoría y todos los intervinientes, que en SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA. quedaron **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$ 330.797.572)** de utilidades para ser pagadas, de las decretadas en 2020, de las cuales, por autorización de los apoderados de la cónyuge y herederos, se han estado y se están sufragando los gastos para el registro y protocolización de la partición y sentencia, quedando pendiente la distribución del remanente entre los titulares de las cuotas adjudicadas, en tal sociedad, en la sucesión.



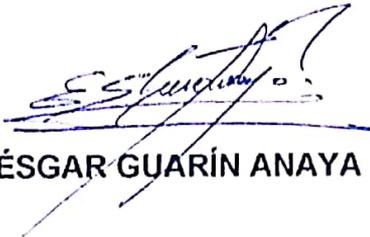
Anhelo no tener dificultad con la rendición de cuentas de los gastos y que los socios puedan distribuir el remanente voluntariamente pues, de lo contrario, quedará pendiente para que su Señoría lo distribuya luego de que la sociedad consigne el saldo a órdenes del Juzgado y para este proceso.

Señoría, me permito recalcar, este es un trabajo que con sencillez presento como aporte para que se resuelva sobre la distribución de los frutos (dineros que se hallan en el Banco Agrario).

El valor total que se lee en el cuadro del Capítulo VI (\$ **1.607.204.532.00**), coincide exactamente con los dineros que deben existir en el Banco Agrario.

Adjunto, constando de diez (10) folios, el trabajo anunciado.

Con todo respeto para con su Señoría, el Juzgado y mis colegas,



ÉSGAR GUARÍN ANAYA

**SUCESIÓN DE PEDRO JESÚS GARCÍA DURÁN – JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE
BUCARAMANGA, RAD. 68001311075120120001300**

CAPÍTULO I:

**CUADRO DE DETERMINACIÓN DE LOS FRUTOS DE SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA.
A DISTRIBUIR**

CONCEPTO	INGRESO	Partidas inventariadas, adjudicadas y ya pagadas	SALDO POR DISTRIBUIR
Total entregado a la albacea conforme con certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal	2.038.589.722		
Saldo de utilidades del ejercicio contable del año 2.010, consignado por la Albacea el 18/07/2012 en el Banco Agrario. Cifra relacionada como letra c. de la PARTIDA VIGESIMA de los ACTIVOS relacionados por el Partidor, según los inventarios, y adjudicada a los herederos PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ Y LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ como se ve en el literal e de las HIJUELAS, TERCERA CUARTA Y QUINTA. Partidas de dinero cuyo pago fue dispuesto por el Juzgado en noviembre de 2020.el año pasado		19.100.936	
Saldo de las utilidades del ejercicio contable para el año de 2.011, consignado por la Albacea el 02/05/2.013 en el Banco Agrario. Cifra relacionada como letra g. de la PARTIDA VIGESIMA de los ACTIVOS relacionados por el Partidor, según los inventarios, y adjudicada a los herederos PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ Y LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ, CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO, CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA, GLADYS JUDITH GARCÍA DE DUTERQUE, JOSÉ EDUARDO GARCÍA GAMBOA, como se ve en el literal e. de las HIJUELAS TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA y en el literal d. de las HIJUELAS SÉPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA y DÉCIMA SEGUNDA. Partidas de dinero cuyo pago fue dispuesto por el Juzgado en noviembre de 2020.		124.942.843	
SALDO DE LO RECIBIDO DE SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA. = FRUTOS PARA DISTRIBUIR			1.894.545.943

CAPÍTULO II

CUADRO DE LA RELACIÓN DE FRUTOS PERCIBIDOS PARA DISTRIBUIR

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
DE UTILIDADES DE SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	1.894.545.943.00
DE UTILIDADES DE ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	74.400.000.00
DE ARRIENDOS DEL APTO. 902 DE LA UNIDAD RESIDENCIAL TERRANOVA	36.064.857.00
DE ARRIENDO DEL LOTE DE LA CARRERA 6 # 5-95/99 DE PIEDECUESTA	6.500.000.00
DE ARRIENDOS DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	74.900.000.00
DEL AUMENTO DEL GANADO	45.269.820.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	3.938.646.00
TOTALES	2.135.619.266.00

CAPÍTULO III

DISTRIBUCIÓN DE LOS FRUTOS

SECCIÓN I:

UTILIDADES DE SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA: \$ 1.894.545.943.00

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LAS 20.000 CUOTAS ADJUDICADAS EN Y POR LA SOCIEDAD
SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA.

CUOTAS INVENTARIADAS Y ADJUDICADAS: 20.000

ADJUDICATARIO	CUOTAS ADJUDICADAS.	%/20.000
ELSA PLATA MURCIA	14.795	73.975%
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA	1.400	7.00%
PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA	51	0.255%
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ	51	0.255%
LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ	51	0.255%
CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO	52	0.26%
CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA	800	4.00%
JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA	800	4.00%
JOSÉ LÚDWING GARCÍA GAMBOA	800	4.00%
GLADYS JUDITH GARCÍA DE DUTERQUE	400	2.00%
ERWIN GARCÍA GAMBOA	400	2.00%
JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA	400	2.00%
TOTALES	20.000	100%

DISTRIBUCION DE LOS \$ 1.894.545.943.00

ADJUDICATARIO	CUOTAS ADJUDICADAS.	%/20.000	Vr. que le corresponde
ELSA PLATA MURCIA	14.795	73.975%	1.401.490.361.33
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA	1.400	7.00%	132.618.216.01
PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA	51	0.255%	4.831.092.15
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ	51	0.255%	4.831.092.15
LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ	51	0.255%	4.831.092.15
CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO	52	0.26%	4.925.819.47
CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA	800	4.00%	75.781.837.72
JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA	800	4.00%	75.781.837.72
JOSÉ LÚDWING GARCÍA GAMBOA	800	4.00%	75.781.837.72
GLADYS JUDITH GARCÍA DE DUTERQUE	400	2.00%	37.890.918.86
ERWIN GARCÍA GAMBOA	400	2.00%	37.890.918.86
JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA	400	2.00%	37.890.918.86
TOTALES	20.000	100%	1.894.545.943

SECCIÓN II.

UTILIDADES DE ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.

CONCEPTO	INGRESO	TOTAL A DISTRIBUIR
Total entregado a la albacea conforme con certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal	24.800.000.00	
Consignados directamente por la sociedad en el Banco Agrario para este proceso el 20 de noviembre de 2020	49.600.000.00	
TOTAL A DISTRIBUIR	74.400.000.00	74.400.000.00

ADJUDICATARIO	ACCS. ADJUDs.	%	Vr. que le corresponde
ELSA PLATA MURCIA	124	50%	37.200.000.00
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA	12	4.8381%	3.599.546.40
CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO	16	6.4517%	4.800.064.80
CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA	16	6.4517%	4.800.064.80
JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA	16	6.4517%	4.800.064.80
JOSÉ LÚDWING GARCÍA GAMBOA	16	6.4517%	4.800.064.80
GLADYS JUDITH GARCÍA DE DUTERQUE	16	6.4517%	4.800.064.80
ERWING GARCÍA GAMBOA	16	6.4517%	4.800.064.80
JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA	16	6.4517%	4.800.064.80
TOTALES	248	100%	74.400.000.00

SECCIÓN III.

FRUTOS DEL APARTAMENTO 902 DE LA UNIDAD RESIDENCIAL TERRANOVA, ADJUDICADO A PERDO GONZALO GARCÍA VILLABONA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ y LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ: ARRIENDOS: \$ 36.064.857

ADJUDICATARIO	PARTICIP.	Vr. que le corresponde
PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA	1/3	12.021.619.00
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ	1/3	12.021.619.00
LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ	1/3	12.021.619.00
TOTALES	1/1	36.064.857.00

SECCIÓN IV.

FRUTOS DEL LOTE DE LA CARRERA 6 # 5-95/99 DE PIEDECUESTA, ADJUDICADO A PERDO GONZALO GARCÍA VILLABONA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ y LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ: ARRIENDOS: \$ 6.500.000

ADJUDICATARIO	PARTICIP.	Vr. que le corresponde
PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA	1/3	2.166.666.67
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ	1/3	2.166.666.66
LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ	1/3	2.166.666.67
TOTALES	1/1	6.500.000.00

SECCIÓN V.

FRUTOS DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA (APTOS. PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PISO – CARRERA 39 # 34-94, BARRIO ALVAREZ, BUCARAMANGA ARRIENDOS: \$ 74.900.000

APTO	Coficiente de participación según reglamento de PH	ADJUDICATARIOS
1er. PISO	11.46%	PEDRO GOZALO GARCÍA VILLABONA (1/3) MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ (1/3) LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ (1/3)
2do. PISO	33.38%	ELSA PLATA MURCIA (50%) JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA (50%)
3er. PISO	55.16%	CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO (1/7) CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA (1/7) JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA (1/7) JOSÉ LÚDWING GARCÍA GAMBOA (1/7) GLADYS JUDITH GARCÍA DE DUTERQUE (1/7) ERWING GARCÍA GAMBOA (1/7) JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA (1/7)

DISTRIBUCION DE LOS FRUTOS EN PROPORCION A LOS COEFICIENTES

APARTAMENTO		
1er. PISO	11.46%/\$ 74.900.000.00	8.583.540.00
2do. PISO	33.38%/\$ 74.900.000.00	25.001.620.00
3er. PISO	55.16%/\$ 74.900.000.00	41.314.840.00
TOTALES	100%/\$ 74.900.000.00	74.900.000.00

DISTRIBUCIÓN DE LOS \$ 8.583.540.00 DE FRUTOS DEL PRIMER PISO, ADJUDICADO A PEDRO GOZALO GARCÍA VILLABONA (1/3), MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SANCHEZ (1/3) y LUZ MARINA GARCÍA SANCHEZ (1/3)

ADJUDICATARIO	PARTICIP.	Vr. que le corresponde
PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA	1/3	2.861.180.00
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ	1/3	2.861.180.00
LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ	1/3	2.861.180.00
TOTALES	1/1	8.583.540.00

DISTRIBUCIÓN DE LOS \$ 25.001.620.00 DE FRUTOS DEL SEGUNDO PISO, ADJUDICADO A ELSA PLATA MURCIA (1/2) y JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA (1/2)

ADJUDICATARIO	PARTICIP.	Vr. que le corresponde
ELSA PLATA MURCIA	1/2	12.500.810.00
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA	1/2	12.500.810.00
TOTALES	1/1	25.001.620.00

DISTRIBUCIÓN DE LOS \$ 41.314.840.00 DE FRUTOS DEL TERCER, ADJUDICADO A CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO (1/7), CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA (1/7) JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA (1/7) JOSÉ LUDWING GARCÍA GAMBOA (1/7) GLADYS JUDITH GARCÍA DE DUTERQUE (1/7) ERWINGG GARCÍA GAMBOA (1/7) JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA (1/7)

ADJUDICATARIO	PARTIC.	Vr. que le corresponde
CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO	1/7	5.902.120.00
CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA	1/7	5.902.120.00
JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA	1/7	5.902.120.00
JOSÉ LUDWING GARCÍA GAMBOA	1/7	5.902.120.00
GLADYS JUDITH GARCÍA. DE DUTERQUE	1/7	5.902.120.00
ERWING GARCÍA GAMBOA	1/7	5.902.120.00
JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA	1/7	5.902.120.00
TOTALES	1/1	41.314.840.00

SECCIÓN VI.

FRUTOS DEL AUMENTO DEL GANADO, ADJUDICADO A ELSA PLATA MURCIA: \$ 45.269.820.00

ADJUDICATARIA DEL GANADO	Vr. que le corresponde
ELSA PLATA MURCIA	45.269.820.00
TOTALES	45.269.820.00

SECCIÓN VII.

INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS \$ 3.938.646.00

ADJUDICATARIO	CALIDAD	PARTIC.	Vr. que le corresponde
ELSA PLATA MURCIA	CONYUGE	11/22 (50%)	1.969.323.00
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA	HEREDERO	1/22	179.029.36
PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA	HEREDERO	1/22	179.029.36
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ	HEREDERO	1/22	179.029.36
LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ	HEREDERO	1/22	179.029.36
CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO	HEREDERO	1/22	179.029.36
CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA	HEREDERO	1/22	179.029.36
JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA	HEREDERO	1/22	179.029.36
JOSÉ LUDWING GARCÍA GAMBOA	HEREDERO	1/22	179.029.36
GLADYS JUDITH GARCÍA. DE DUTERQUE	HEREDERO	1/22	179.029.36
ERWING GARCÍA GAMBOA	HEREDERO	1/22	179.029.36
JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA	HEREDERO	1/22	179.029.40
TOTALES		22/22 (100%)	3.938.646.00

CAPÍTULO IV

CUADROS DE FRUTOS POR ADJUDICATARIOS

FRUTOS PARA ELSA PLATA MURCIA

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	1.401.490.361.33
POR ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	37.200.000.00
POR EL APTO. SEGUNDO PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	12.500.810.00
POR GANADO	45.269.820.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	1.969.323.00
TOTALES	1.498.430.314.33

FRUTOS PARA JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	132.618.216.01
POR ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	3.599.546.40
POR EL APTO. SEGUNDO PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	12.500.810.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	148.897.601.77

FRUTOS PARA PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	4.831.092.15
POR EL APARTAMENTO 902 DE LA UNIDAD RESIDENCIAL TERRANOVA	12.021.619.00
POR EL LOTE DE LA CARRERA 6 # 5-95/99 DE PIEDECUESTA	2.166.666.67
POR EL APTO. PRIMER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	2.861.180.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	22.059.587.18

FRUTOS PARA MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	4.831.092.15
POR EL APARTAMENTO 902 DE LA UNIDAD RESIDENCIAL TERRANOVA	12.021.619.00
POR EL LOTE DE LA CARRERA 6 # 5-95/99 DE PIEDECUESTA	2.166.666.66
POR EL APTO. PRIMER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	2.861.180.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	22.059.587.17

FRUTOS PARA LUZ MARINA GARCÍA SÁNCHEZ

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	4.831.092.15
POR EL APARTAMENTO 902 DE LA UNIDAD RESIDENCIAL TERRANOVA	12.021.619.00
POR EL LOTE DE LA CARRERA 6 # 5-95/99 DE PIEDECUESTA	2.166.666.67
POR EL APTO. PRIMER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	2.861.180.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	22.059.587.18

FRUTOS PARA CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	4.925.819.47

POR ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	4.800.064.80
POR EL APTO. TERCER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	5.902.120.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	15.807.033.63

FRUTOS PARA CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	75.781.837.72
POR ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	4.800.064.80
POR EL APTO. TERCER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	5.902.120.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	86.663.051.88

FRUTOS PARA JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	75.781.837.72
POR ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	4.800.064.80
POR EL APTO. TERCER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	5.902.120.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	86.663.051.88

FRUTOS PARA JOSÉ LÚDWING GARCÍA GAMBOA

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	75.781.837.72
POR ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	4.800.064.80
POR EL APTO. TERCER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	5.902.120.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	86.663.051.88

FRUTOS PARA GLADYS JUDITH GARCÍA DE DUTERQUE

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	37.890.918.86
POR ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	4.800.064.80
POR EL APTO. TERCER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	5.902.120.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	48.772.133.02

FRUTOS PARA ERWIN GARCÍA GAMBOA

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	37.890.918.86
POR ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	4.800.064.80
POR EL APTO. TERCER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	5.902.120.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.36
TOTALES	48.772.133.02

FRUTOS PARA JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA

CONCEPTO	MONTO (\$\$\$)
POR SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA	37.890.918.86
POR ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A.	4.800.064.80
POR EL APTO. TERCER PISO DEL MULTIFAMILIAR GARCÍA	5.902.120.00
INTERESES PRODUCIDOS POR LAS CUENTAS DE AHORROS	179.029.40
TOTALES	48.772.133.06

CAPÍTULO V

RESUMEN

ADJUDICATARIO	Vr. TOTAL POR FRUTOS
ELSA PLATA MURCIA	1.498.430.314.33
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA	148.897.601.77
PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA	22.059.587.18
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SANCHEZ	22.059.587.17
LUZ MARINA GARCÍA SANCHEZ	22.059.587.18
CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO	15.807.033.63
CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA	86.663.051.88
JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA	86.663.051.88
JOSÉ LUDWING GARCÍA GAMBOA	86.663.051.88
GLADYS JUDITH GARCÍA DE DUTERQUE	48.772.133.02
ERWIN GARCÍA GAMBOA	48.772.133.02
JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA	48.772.133.06
TOTALES	2.135.619.266.00

CAPÍTULO VI

CUADRO DE VALORES A PAGAR

ADJUDICATARIO	Vr. TOTAL POR FRUTOS	GASTOS	Vr. A PAGAR
ELSA PLATA MURCIA	1.498.430.314.33	528.414.734.00	970.015.580.33
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MEDINA	148.897.601.77		148.897.601.77

PEDRO GONZALO GARCÍA VILLABONA	22.059.587.18		22.059.587.18
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SANCHEZ	22.059.587.17		22.059.587.17
LUZ MARINA GARCÍA SANCHEZ	22.059.587.18		22.059.587.18
CARMEN CECILIA GARCÍA DE SERRANO	15.807.033.63		15.807.033.63
CLELIA SMITH GARCÍA GAMBOA	86.663.051.88		86.663.051.88
JESÚS EDUARDO GARCÍA GAMBOA	86.663.051.88		86.663.051.88
JOSÉ LUDWING GARCÍA GAMBOA	86.663.051.88		86.663.051.88
GLADYS JUDITH GARCÍA DE DUTERQUE	48.772.133.02		48.772.133.02
ERWIN GARCÍA GAMBOA	48.772.133.02		48.772.133.02
JORGE ELIÉCER GARCÍA GAMBOA	48.772.133.06		48.772.133.06
TOTALES	2.135.619.266.00	528.414.734.00	1.607.204.532.00

CAPÍTULO VII

OBSERVACIONES

- Desde luego, cuando se definan las cuentas de la Albacea, los gastos que se reconozcan a su favor, deberán reembolsársele, así como que deberán, los que resulten deudores, pagarle toda prestación que corresponda según lo establezca su Señoría.
- Sabemos, su Señoría y todos los intervinientes, que en SERVICIOS FÚNEBRES SAN PEDRO LTDA. quedaron **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$ 330.797.572)** de utilidades para ser pagadas, de las decretadas en 2020, de las cuales, por autorización de los apoderados de la cónyuge y herederos, se han estado y se están sufragando los gastos para el registro y protocolización de la partición y sentencia, quedando pendiente la distribución del remanente entre los titulares de las cuotas adjudicadas, en tal sociedad, en la sucesión.

Anhelo no tener dificultad con la rendición de cuentas de los gastos y que los socios puedan distribuir el remanente voluntariamente pues, de lo contrario, quedará pendiente para que su Señoría lo distribuya luego de que la sociedad consigne el saldo a órdenes del Juzgado y para este proceso.

Atentamente,

ÉSGAR GUARÍN ANAYA